



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

### 11748 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de expropiación de los terrenos en la calle Balanguera 43*

El Pleno del Ayuntamiento de Marratxí, en sesión ordinaria de 26 de octubre de 2021, aprobó inicialmente la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación, para la obtención de los terrenos de l'ELP 5064/P, siguientes:

Situación	Propietario	Ref. Catastral	Superficie afectada
c/ Balanguera, núm. 43	A.M.A.A.L. DNI.....98W	3336906DD7833N0001AS	2800'59m2

Se abre un término de exposición pública de 20 días, desde la publicación de este Edicto, para que las personas afectadas y/o interesadas, puedan consultar el expediente y formular las alegaciones y/o reclamaciones que crean oportunas.

Si no se presenta ninguna alegación y/o reclamación, la relación de bienes quedará definitivamente aprobada.

Marratxí, 12 de noviembre de 2021

**El alcalde**

Miquel Cabot Rodríguez

